FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION No. 165-CENAC PERSONAL-2019

El suscrito Capitán. **JUAN CAMILO BEDOYA RESTREPO** identificado con Cédula De Ciudadanía No. 1.015.414.203 del Bogotá D.C., actuando en calidad de Director de la **CENAC PERSONAL** en virtud de la **Orden Semanal No. 039** comprendida entre el día 28 de septiembre al 04 de octubre de 2019 emitida por el Señor Jefe del Centro Administrativo y Contable, articulo 91. Novedades de Personal. Numeral 3. Nombramiento "*El Jefe del Centro Administrativo y Contable nombra al Señor CT. JUAN CAMILO BEDOYA RESTREPO, como Director Encargado de la Central Administrativa y Contable Tipo B Personal, del día 26 de septiembre al 15 de octubre de la presente de la anualidad, por ausencia del titular*", señor Coronel LEONARDO BARRETO GAITÁN nombrado de acuerdo con la Resolución No. 1009 del 12 de mayo de 2016, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016 (modificada parcialmente la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018) actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL** con NIT. 900.385.079-8, por una parte, y por la otra **OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.584.789** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA;** suscriben la presente **MODIFICACION No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 165-CENAC PERSONAL-2019,** con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, previa las siguientes consideraciones:

1. Que, **el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC DE PESONAL** con NIT. 900.385.079-8 y **OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.584.789** suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION No. 165-CENAC PERSONAL-2019** cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO DEL COMANDO LOGISTICO PARA EL AREA DE CONTRATACION SECCION LIQUIDACIONES** por

valor total **de $32.230.000** con un plazo de ejecución pactado hasta **DE 31 DICIEMBRE DE 2019.**

2. Que mediante oficio radicado el 02 de septiembre de 2019, la Señora **OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.584.789** solicitan al señor **Coronel LEONARDO BARRETO GAITAN** Director CENAC PERSONAL y como tal ORDENADOR DEL GASTO, la modificación del contrato **No. 165-CENAC PERSONAL-2019** conforme a lo siguiente:

(...)
"Con el respeto que me caracteriza, me dirijo al señor Teniente Coronel Director CENAC de Personal de Ejercito, para solicitarle a quien corresponda sea gestionado el cambio de cuenta bancaria donde podrá ser consignado los honorarios de los meses restantes a mi contrato
(...)

3. Que verificada la voluntad de las partes, se procede a modificar el contrato **No. 165-CENACPERSONAL-2019** , en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA	Modifíquese la cláusula del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION No. 165-CENAC PERSONAL-2019 CLÁUSULA TERCERA VALOR TOTAL, FORMA Y CONDICIONES DE PAGO-** en el sentido de modificar lo siguiente: Los citados pagos se efectuarán mediante consignación en la cuenta de AHORRO No. **400702273356 del banco AGRARIO DE COLOMBIA**, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC PERSONAL, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley y se cancelaran una vez efectuados los tramites presupuestales correspondientes.

CLAUSULA SEGUNDA	La presente modificación se perfecciona con la firma de las partes

Para constancia se firma en Bogotá, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2019.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL

Capitán JUAN CAMILO BEDOYA
DIRECTOR DE CENAC PERSONAL (E)
Competente contractual Competente Contractual

OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA
Cédula de ciudadanía No. 52.584.789.
Contratista

ELABORÓ	Revisó	Supervisor
MAYRA A MONTOYA V Asesora jurídica CENAC PERSONAL	TE. CARVAJAL VICTOR Oficial de contratos (E) CENAC PERSONAL	MY. FREDY ALEJANDRO CASTILLO PINEDA OFICIAL AREA DE CONTRATACION EJERCITO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de Nombramiento Número 011 del 18 de enero de 2019

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHccastanv	Carolina Castano Valencia	
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	
Fecha y Hora Sistema:	2019-10-09 11:05 a. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1319 de fecha 2019-01-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	22919	Fecha Registro:	2019-02-12	Unidad Y Subunidad ejecutora:	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion	Tipo de Moneda:	COP Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	32.230.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	32.230.000,00	Saldo x Obligar:	8.790.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	52984789	Razon Social:	OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	400702273356	Banco:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	93085869	Nombre:	LEONARDO BARRETO GAITAN	Cargo:	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR

Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	No 156	Tipo:	CONTRATO DE	Fecha:	2019-02-12

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF		32.230.000,00			
					Total:	32.230.000,00		32.230.000,00	8.790.000,00

Objeto:	DIADQ - SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO EN EL AREA DE CONTRATACION SECCION LIQUIDACIONES. CTO-165-CENACP-19

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-02-28	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-03-28	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-04-29	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-05-28	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-06-28	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-07-29	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-08-28	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-09-27	2.930.000,00	0,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-10-28	2.930.000,00	2.930.000,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-11-28	2.930.000,00	2.930.000,00	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-12-27	2.930.000,00	2.930.000,00	NINGUNO

SS. CAROLINA CASTAÑO VALENCIA

JEFE DE PRESUPUESTO CENAC PERSONAL

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2019



Señor Coronel
Coronel **LEONARDO BARRETO GAITAN**
Director CENAC Personal Ejército
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud cambio de cuenta de consignación.

Con el respecto que me caracteriza, me dirijo al señor Teniente Coronel Director CENAC de Personal de Ejército, para solicitarle a quien corresponda sea gestionado el cambio de cuenta bancaria donde podrá ser consignado los honorarios de los meses restantes a mi contrato.

Cuenta de Ahorros No.400702273356

Agradezco su amable y oportuna colaboración.

Dirección de notificación: Cra. 69J No.64-61 piso 2 Bogotá D.C.
Correo electrónico: olmalu23@gmail.com
Celular: 3116650362

165

Cordialmente,

OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA
Cédula de ciudadanía 52.584.789 de Bogotá

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

MUÑOZ SIERRA OLGA LUCIA identificado(a) con CC 52.584.789 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 400702273356 desde 10/10/2018

Se expide esta certificación el dia 24/09/2019

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA